



Economía

**¿Quién es el principal socio comercial de cada provincia argentina?**

Guido D'Angelo – Emilce Terré

Mostramos los principales destinos de exportación de cada provincia argentina, sus productos y su participación en las exportaciones nacionales. Santa Fe, un motor clave para las exportaciones nacionales.

**OFERTA Y DEMANDA  
PROYECTADA**

Monitor de Commodities

Panel de Capitales

Termómetro Macro

Economía

**Mayor esfuerzo en dólares, pero menos toneladas importadas de fertilizantes**

Guido D'Angelo – Agustina Peña – Emilce Terré

Por el fuerte incremento de los precios de este año, hasta ahora las importaciones de fertilizantes crecieron un 61% respecto a 2021 y persisten en niveles récord. El volumen importado, sin embargo, cae 26%, mientras los precios subieron más de un 110%.

Commodities

**El impulso a las ventas del Dólar Soja duplica con creces el ingreso de camiones al Gran Rosario**

Guido D'Angelo – Agustina Peña – Emilce Terré

El ingreso de soja al Up River la semana pasada creció 120% respecto al promedio de los últimos tres meses. Las importaciones de poroto persisten en su nivel más bajo en cinco años. Mientras la sequía sorprende en Estados Unidos, los fondos se posicionan.

Commodities

**Falta de lluvias e incertidumbre geopolítica impulsan al trigo**

Agustina Peña – Guido D'angelo – Emilce Terré

Las lluvias recientes no dieron alivio al trigo argentino y la producción estimada cayó a 16,5 Mt, haciendo disparar el precio del cereal a nivel local; mientras que la renovada tensión en el Mar Negro también apuntaló los futuros de Chicago.

Editorial

**Datos Personales siguiendo los pasos agigantados de la tecnología**

Riggio María Jimena – Oscar Freddi

El proyecto de Ley de Datos Personales emerge como condición imprescindible para seguir avanzando y equiparar los pasos agigantados de la tecnología, después de 20 años, es necesario adecuar una norma que ya nos queda muy chica.

**Elevado nivel de oferta y valores que continúan retrasándose contra inflación.**

ROSGAN

La evolución de los precios de la carne vacuna se encuentra por debajo de la inflación en lo que va del 2022.



Economía

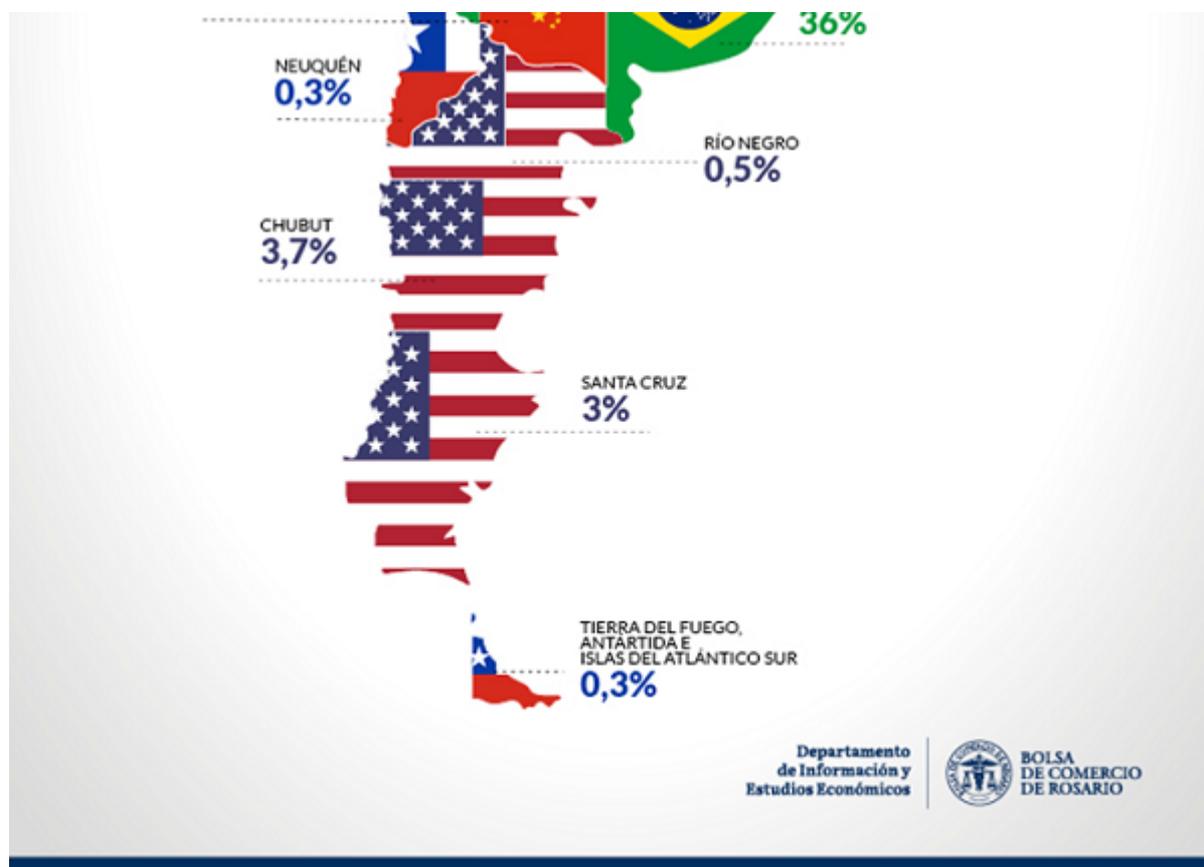
# ¿Quién es el principal socio comercial de cada provincia argentina?

Guido D'Angelo - Emilce Terré

Mostramos los principales destinos de exportación de cada provincia argentina, sus productos y su participación en las exportaciones nacionales. Santa Fe, un motor clave para las exportaciones nacionales.

Las provincias argentinas exportaron productos y servicios a más de 148 países en 2021, con un enorme protagonismo de la Región Centro. En particular, la Provincia de Santa Fe generó casi uno de cada cuatro dólares exportados por Argentina.





### Santa Fe, un motor clave para las exportaciones nacionales

Con el 23% de las exportaciones nacionales, Santa Fe se consolida año tras año como la segunda provincia más exportadora del país, sólo por detrás de la Provincia de Buenos Aires. En 2021, las exportaciones con origen en Santa Fe crecieron más de un 57%, **el mayor crecimiento relativo de todas las provincias argentinas.**

En un motor productivo y exportador nacional como es Santa Fe, el rol de la agroindustria es indispensable. En los primeros seis meses del 2022, más del 70% de las exportaciones con origen en Santa Fe fueron manufacturas de origen agropecuario (MOA), mientras el 13% fueron productos primarios. De esta manera, **más del 83% de las exportaciones de Santa Fe se relacionan con el campo.** Maíz, poroto de soja, trigo, sorgo, harina de soja, aceite de soja, carne bovina y biodiesel fueron los principales puntales de la inserción externa de Santa Fe hacia el mundo.

No conforme con ello, **Santa Fe se muestra como la segunda provincia con más exportaciones per cápita del país,** con cerca de US\$ 5.067 exportados por habitante, tomando las proyecciones poblacionales del Instituto de Geografía Nacional para el año 2020. Este podio se ve encabezado por Santa Cruz, con US\$ 6.334 por persona, y cierra su tercer puesto con Chubut, que totaliza US\$ 4.708 exportados por habitante. Aquí la provincia de Buenos Aires se ubica en

séptimo lugar, con cerca de US\$ 1600 por habitante, ubicándose antes Córdoba (US\$ 3.127), La Pampa (US\$ 2.339) y San Luis (US\$ 1.672).



Si bien la **India** se consolida como principal socio comercial de Santa Fe, ésta totaliza cerca del 11% de las exportaciones santafesinas. El aceite de soja es el principal producto de exportación argentino hacia la India, y la industria santafesina es la que lidera su producción.



En efecto, el [79% de la capacidad de procesamiento de la industria aceitera argentina se asienta en Santa Fe](#). El grueso de esta capacidad industrial se ubica en las plantas con puerto anexo sobre el río Paraná en torno al Up River, lo que también da cuenta de la importancia clave del Gran Rosario en el comercio multilateral de Santa Fe.

Argentina es el quinto exportador mundial de carne vacuna y tercer exportador global de poroto de soja y sorgo. En estos tres productos, **China** se destaca como el principal destino de estas exportaciones santafesinas.

Asimismo, las exportaciones santafesinas a **Brasil** se componen en primer lugar de productos relativos a la industria automotriz, principalmente amortiguadores. En segundo lugar, el trigo es un destacado producto del agro santafesino que va hacia Brasil.

El biodiesel es un renglón clave en la relación bilateral Argentina – **Países Bajos**. Prácticamente la totalidad del biodiesel argentino que se exporta ingresa al mercado europeo a través del puerto de Rotterdam, en los Países Bajos. Así, [Santa Fe concentra más del 80% de la producción de biodiesel del país](#).

Finalmente, **Vietnam** consolida su rol como uno de los principales destinos de la harina de soja y el maíz de Santa Fe. Camino a los cincuenta años de relaciones entre Argentina y Vietnam, éste importante país miembro de ASEAN muestra oportunidades para profundizar la inserción externa argentina.

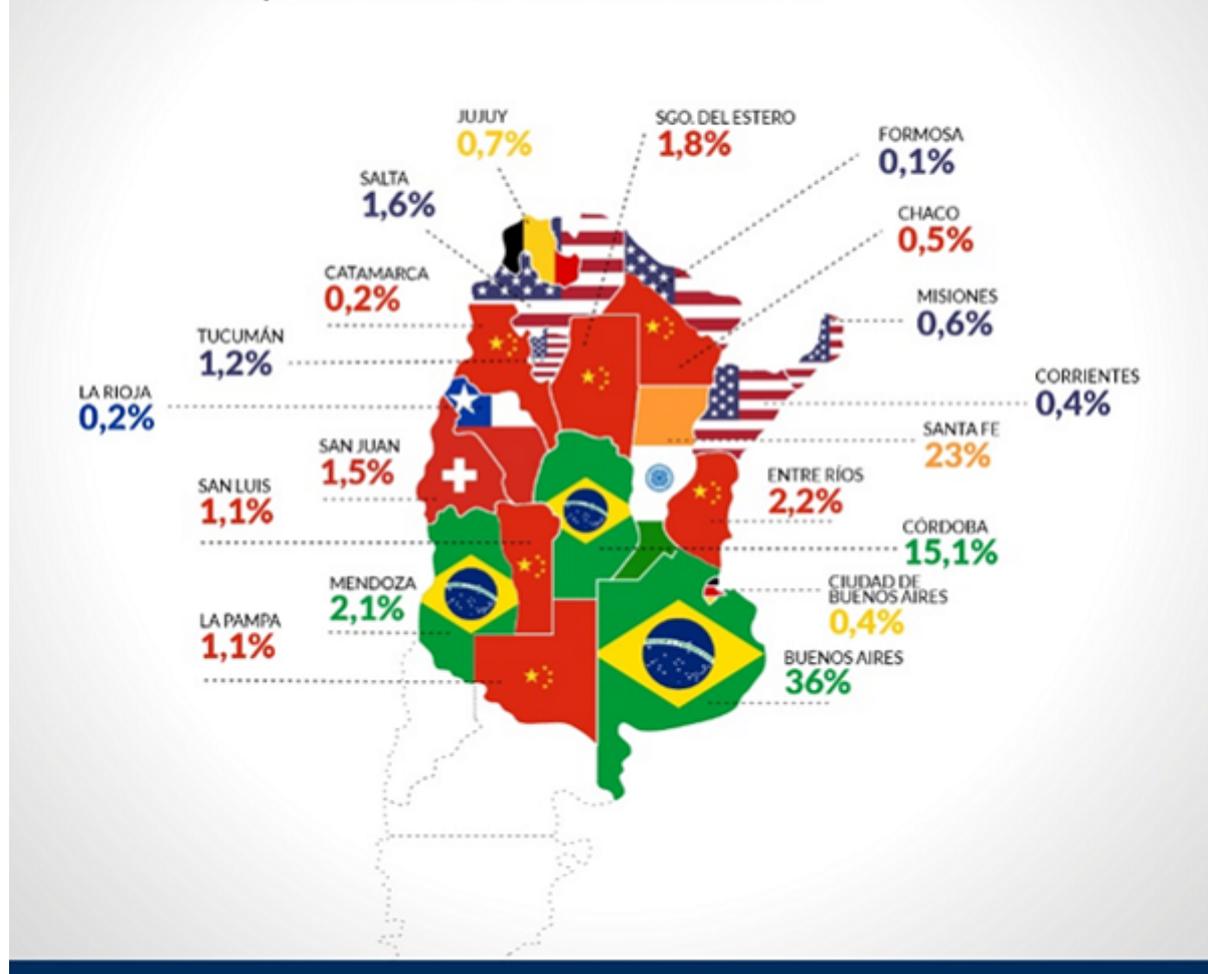
### Industrias, economías regionales y destinos lo largo y a lo ancho de la Argentina

Si a Santa Fe le sumamos a Córdoba y a Entre Ríos, consolidamos **una Región Centro que concentra más del 40% del comercio exterior argentino**. La robusta producción de trigo y su fuerte industria automotriz lleva a **Córdoba** a relacionarse muy fuerte con el Brasil, su principal socio comercial, además de las exportaciones de la industria láctea cordobesa sobre el mercado brasilero. No conforme con ello, Córdoba se destaca por su potente industria productora y procesadora de maní. Asimismo, la carne bovina y la carne aviar explican el fuerte peso del mercado chino sobre las exportaciones de **Entre Ríos**, provincia que también da cuenta de un fuerte peso del maíz y el trigo en su comercio exterior.



## Origen de las exportaciones argentinas

Año 2021 | @BCRmercados en base a datos del INDEC



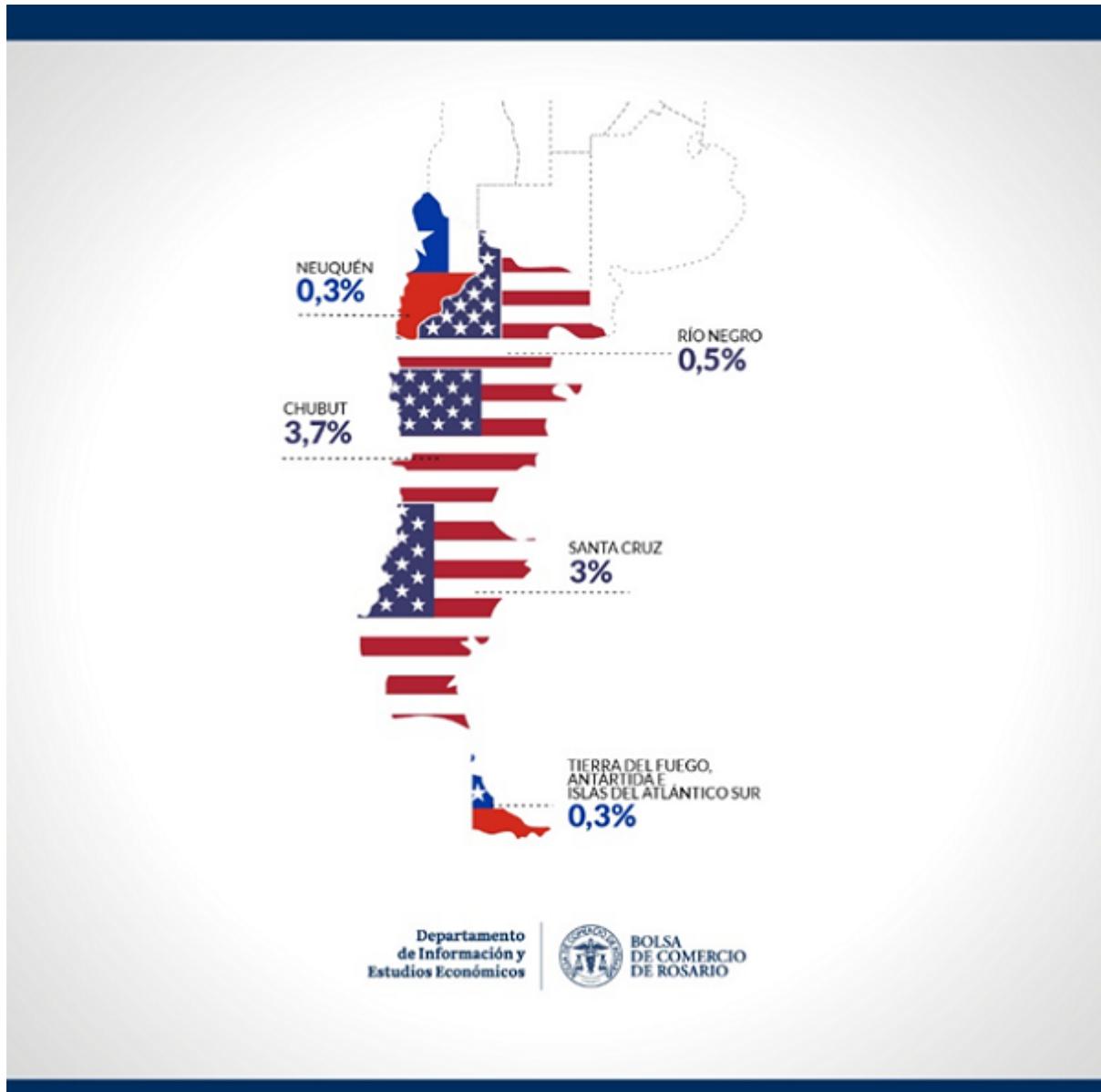
Por otra parte, casi un cuarto de las exportaciones de la provincia de **Buenos Aires** tiene a Brasil como destino. El maíz, el trigo y la cebada son protagonistas en las exportaciones bonaerenses, en conjunto con la industria metalmeccánica, los plásticos y el gas. Estos cereales también son claves en las exportaciones de **La Pampa**. Sin embargo, China, principal socio comercial de la provincia, es mercado para las carnes y la soja con origen pampeano. Tomando en conjunto a estas cinco provincias (Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Buenos Aires y La Pampa) nos encontramos con una **Región Pampeana** que concentra el **77%** de las exportaciones argentinas. Por su parte, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires destaca en las



exportaciones de bienes con envíos hacia Alemania de productos químicos, lo que convierte al país germano en el principal socio comercial de la capital.

La Patagonia emerge como segunda región más exportadora del país, llevándose cerca del 8% de las exportaciones. El petróleo crudo, los mariscos y las lanas protagonizan la canasta exportadora de **Chubut**, que se destinan en más de un 40% a los Estados Unidos. La potencia norteamericana también tiene un rol preponderante en las exportaciones de **Santa Cruz**, a cuya canasta debemos agregar también la minería de metales preciosos. En **Río Negro** destacan las peras, manzanas y jugos de fruta entre las principales exportaciones provinciales, dónde aparte de Estados Unidos destacamos a Brasil y Rusia como importantes destinos. Por otra parte, Chile domina la exportación del gas y petróleo que provienen de Neuquén y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.





Por otro lado, el Noroeste Argentino (NOA) también participa con un amplio espectro de productos en las exportaciones nacionales. Las legumbres y el maíz destacan en una **Salta** de elevado nivel comercial con Estados Unidos. Mientras tanto, en **Santiago del Estero** el maíz y la soja marcan su impronta, con China y Vietnam como principales mercados. Por su parte, el limón y el maíz son esenciales en las exportaciones de **Tucumán**, que se envían mayoritariamente a Estados Unidos, Brasil e Irlanda. El litio y la plata son los protagonistas de la minería argentina, con epicentro en **Jujuy y Catamarca**. Estas provincias tienen por principales destinos a Bélgica para la plata y a China, Japón y Corea del Sur para el litio.





Con la vitivinicultura como protagonista, **Mendoza** se inserta al mundo exportando vino a más de 100 países, con Brasil y Estados Unidos como principales destinos, siendo la principal provincia exportadora de la región Cuyana. **San Juan** también tiene destacado lugar en la minería y la vitivinicultura, destacándose con sus exportaciones de oro hacia Suiza. El maíz y la soja de **San Luis** tienen una fuerte vinculación exportadora con China y Chile. Finalmente, el aceite de oliva y las aceitunas explican gran parte del comercio exterior de **La Rioja**, con Chile y Brasil como principales destinos.

El té, la yerba mate, el tabaco y la pasta para papel destacan entre las principales producciones exportadas en **Misiones**, con Estados Unidos y Brasil entre los destinos protagonistas, la principal provincia exportadora del Noreste Argentino (NEA) en 2021. El maíz, la soja y el algodón dominan las exportaciones del **Chaco**, orientadas hacia China y Vietnam. El arroz en **Corrientes** y el maíz en **Formosa** destacan como principales productos de exportación de estas provincias, ambas compartiendo a Estados Unidos como principal socio comercial.





 Economía

# Mayor esfuerzo en dólares, pero menos toneladas importadas de fertilizantes

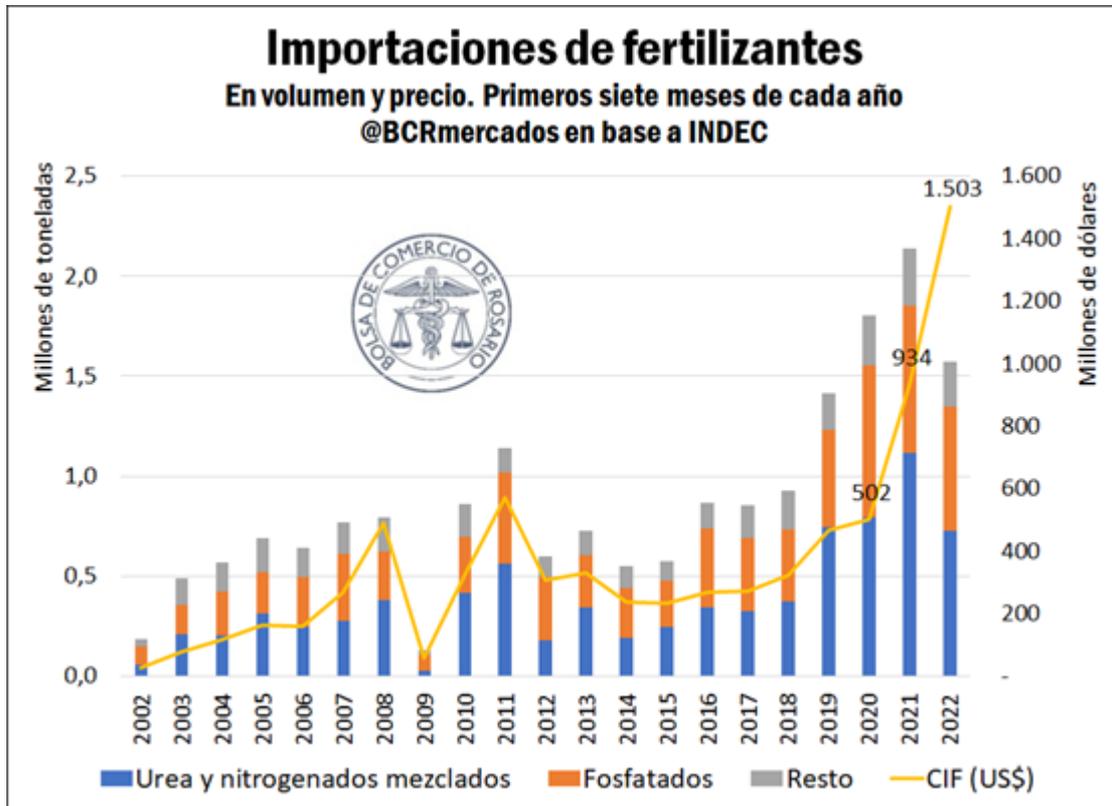
Guido D'Angelo – Agustina Peña – Emilce Terré

Por el fuerte incremento de los precios de este año, hasta ahora las importaciones de fertilizantes crecieron un 61% respecto a 2021 y persisten en niveles récord. El volumen importado, sin embargo, cae 26%, mientras los precios subieron más de un 110%.

La crisis ruso-ucraniana disparó los precios de fertilizantes en un momento donde las cadenas globales de suministro ya de por sí se encontraban tensionadas. Luego de las fuertes subas en los costos logísticos por la salida de la pandemia a lo largo de 2021, la guerra terminó de apuntalar los valores. De esta manera, las cotizaciones internacionales de fertilizantes de todos los tipos (nitrogenados, fosfatados y potásicos) alcanzaron máximos nominales históricos en abril de 2022. El complejo panorama internacional para los mercados de fertilizantes fue detallado [en una edición anterior de este Informativo Semanal](#).

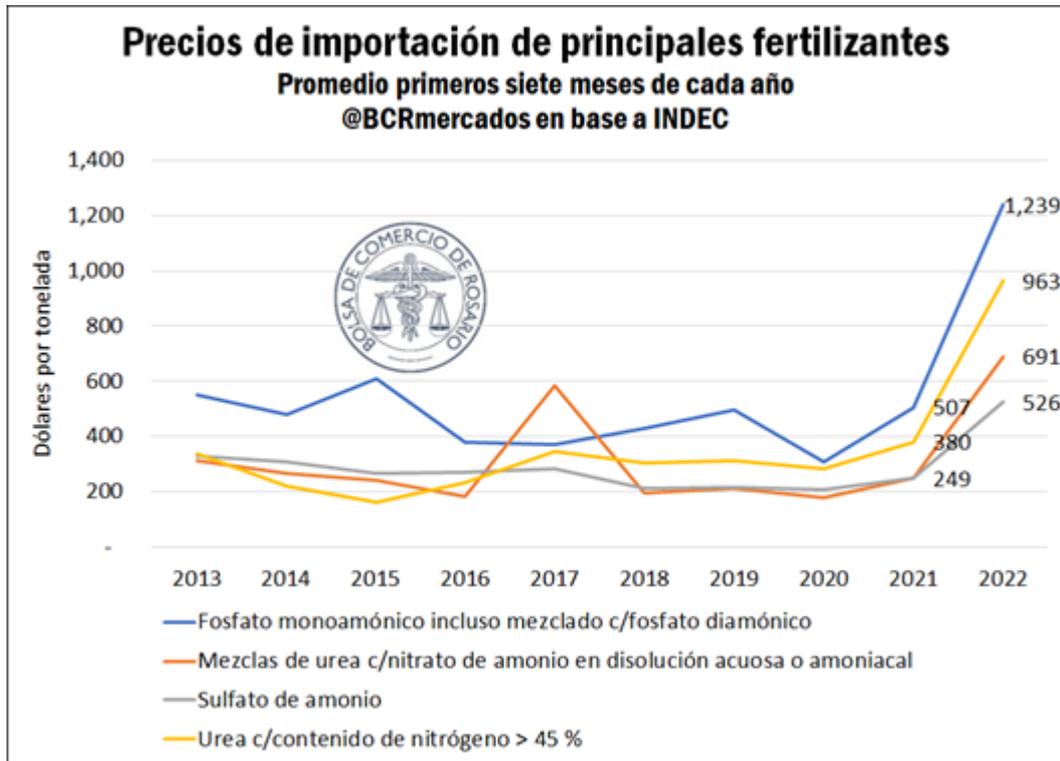
Este contexto global no es ajeno a la Argentina, considerando que nuestro país importó más del 80% de los fertilizantes que consumió en 2021. El impacto de la crisis ruso-ucraniana sobre los fertilizantes importados en nuestro país recae más sobre precios que sobre cantidades, considerando que Argentina no es un cliente importante de Rusia, principal exportador de fertilizantes del mundo. Por el contrario, nuestro país importa sus fertilizantes desde Marruecos, China, Egipto, Estados Unidos, entre otros orígenes.





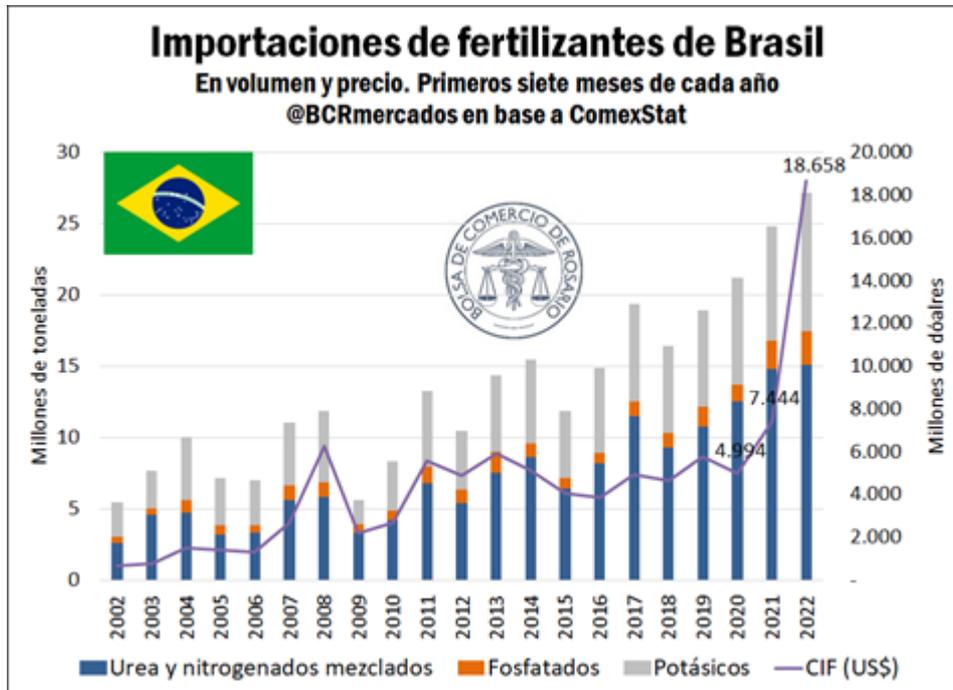
De esta manera, en los primeros siete meses del año se gastaron más de US\$ 1.500 millones en importaciones de fertilizaciones, un 61% más que el mismo período del año pasado. Sin embargo, sucesivas limitaciones a las importaciones, entre otros factores, llevan a que las cantidades importadas caigan más de un 26%. Consecuentemente, las importaciones de fertilizantes llevan cerca de 1,6 Mt, cuando a esta altura del año pasado ya superaban las 2,1 Mt.

La caída más importante se observa en las importaciones de Urea, que se reducen cerca de un 35% interanual, regresando a volúmenes del 2018. Mientras tanto, las importaciones de fosfatados, donde destacan el fosfato monoamónico (MAP) y el fosfato diamónico (DAP), se ven reducidas en un 16%. A contramano de la merma de volúmenes importados, los precios promedio de importación subieron un 153% en el caso de la urea y por encima del 111% en el caso de los fertilizantes fosfatados.



Vale la pena insistir que este shock en los precios de los fertilizantes está intrínsecamente conectado con la Federación Rusa, siendo este uno de los más importantes abastecedores a nivel mundial. A nivel de países importadores destacan India y Brasil como los más afectados por el conflicto ruso-ucraniano, lo que explica gran parte de las alzas del mercado.

El caso de nuestro principal socio comercial es elocuente. El Brasil mostró subas del 9% en toneladas de su importación de fertilizantes, pero pagó un 150% más por este volumen. De esta manera, en los primeros siete meses del año Brasil pasó de pasar cerca de US\$ 7,500 millones en importaciones de fertilizantes a acercarse a los US\$ 19,000 millones.



Si bien estos valores de fertilizantes también dan sostén a los precios de los propios cultivos para los que son utilizados, una suba tan pronunciada de precios redundará en una menor demanda de fertilización, especialmente en Argentina. Esta potencial merma en el consumo de fertilizantes se da en primer lugar por la compleja situación climática que viven regiones productoras de nuestro país, en vista de la escasa humedad de suelos. Con precios más elevados, el riesgo de profundizar pérdidas es más grande si las condiciones climáticas no vienen acompañando a la producción.

En este sentido, a nivel local la suba de precios de fertilizantes es uno de los principales factores que explican la mayor superficie de soja en desmedro del maíz, cultivo que requiere más provisión de nutrientes. No conforme con ello, se espera que el grano amarillo 2022/23 venga con menos dosis de fertilizantes y con más peso del maíz tardío, que requiere menores niveles fertilización. Asimismo, se espera que este maíz capte mejor la potencial neutralidad de La Niña que se espera hacia fin de este año.

En definitiva, los precios de los fertilizantes se contextualizan como aspectos muy importantes para la productividad del sector agrícola en su conjunto. En este sentido, la campaña 2021/22 se llevó a cabo con inversiones en fertilizantes realizadas mayoritariamente antes de las amplias subas registradas en 2022, por lo que la verdadera presión productiva y de rendimiento se sentirá fuertemente de cara a la próxima campaña 2022/23.



 Commodities

# El impulso a las ventas del Dólar Soja duplica con creces el ingreso de camiones al Gran Rosario

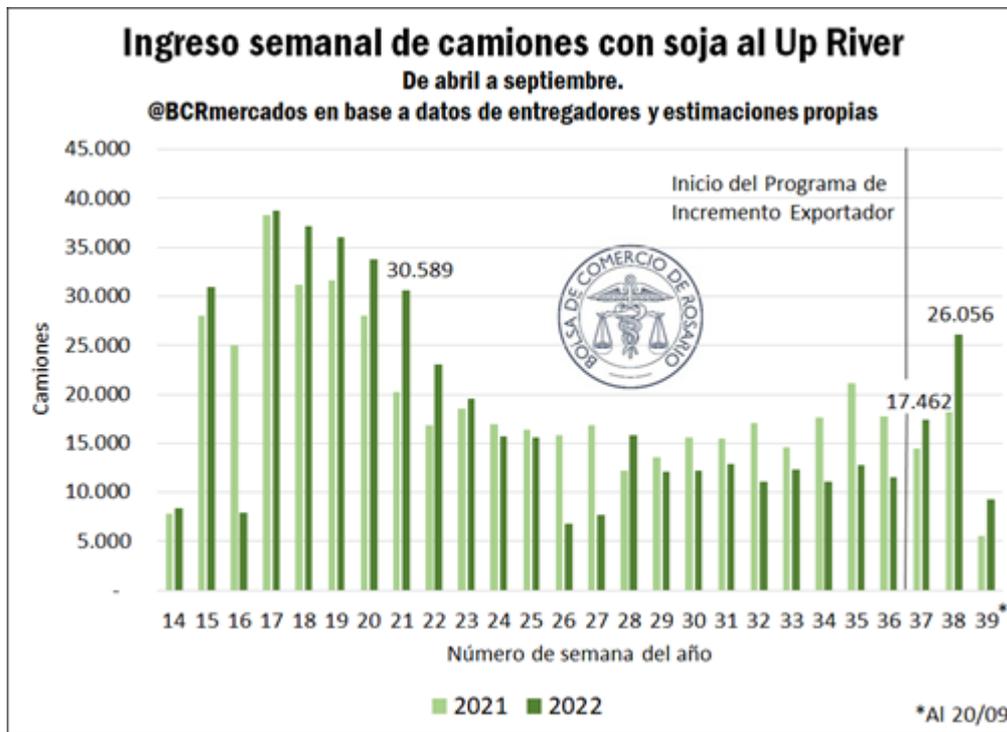
Guido D'Angelo – Agustina Peña – Emilce Terré

El ingreso de soja al Up River la semana pasada creció 120% respecto al promedio de los últimos tres meses. Las importaciones de poroto persisten en su nivel más bajo en cinco años. Mientras la sequía sorprende en Estados Unidos, los fondos se posicionan.

Mientras septiembre avanza, el Programa de Incremento Exportador muestra cada vez más su impacto sobre la comercialización y la logística de la soja en Argentina. Terminando la tercera semana del programa, los elevados niveles de ventas de soja ya están afectando sustancialmente al transporte de granos en nuestro país, gracias al tipo de cambio diferencial vigente desde el 5 y hasta el 30 de septiembre de este año.

En este sentido, la semana pasada ingresaron más de 26.000 camiones con soja al Up River, un nivel de ingresos semanal que no se veía en un septiembre desde el 2015. Los ingresos de soja a las industrias y puertos del Gran Rosario se acercan a los volúmenes que se observan mayoritariamente en momentos de plena cosecha.





En este sentido, el ingreso de camiones con soja al Gran Rosario en la primera semana del programa fue un 48% superior al promedio semanal de los últimos tres meses. No conforme con ello, el volumen de soja ingresada al Up River la semana pasada es un 120% mayor a este mismo promedio. Además, tomando el promedio del trimestre julio-septiembre del 2021, el ingreso semanal de soja del 2022 lo supera en un 14% para la primera semana y en un 70% para la segunda semana de vigencia del llamado "Dólar Soja".

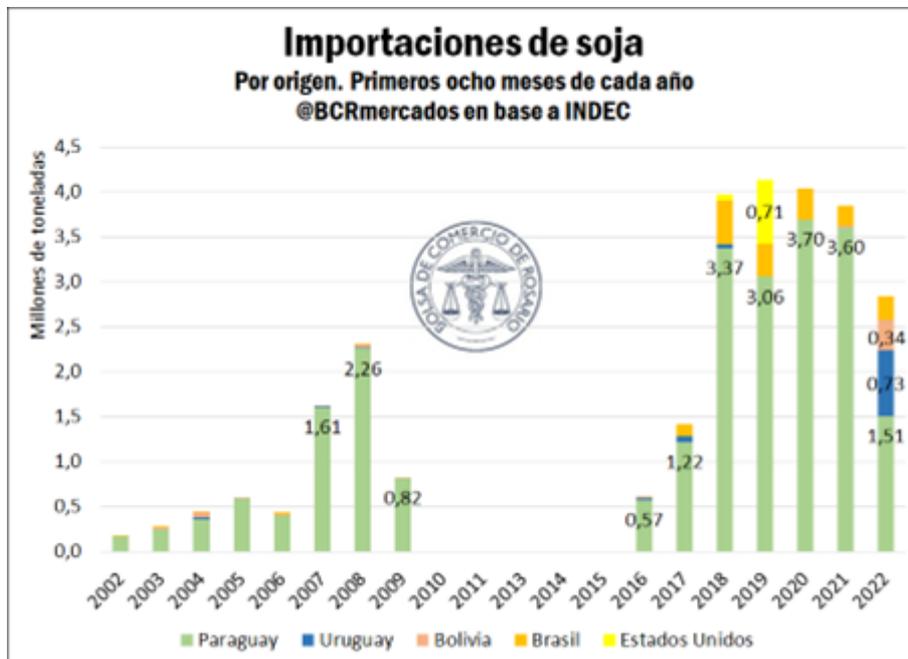
Respecto a la comercialización en el mercado doméstico, el caudal comercial siguió volcado a la soja. El Programa de Incentivo Exportador ha impulsado efectivamente los negocios con soja, que de acuerdo a SIO Granos acumulan 9,8 millones de toneladas, entre contratos nuevos y fijaciones de contratos concertados con anterioridad. Sin embargo, algunos compradores han comenzado a advertir que por cuestiones administrativas aceptarían liquidaciones hasta inicios de la semana próxima, por lo que es posible que con el correr del último tramo de vigencia los volúmenes se desaceleren.

En cuanto a la dinámica en la plaza norteamericana, esta semana las cotizaciones estuvieron influenciadas por la política restrictiva de la FED, que continúa subiendo las tasas de interés, al mismo tiempo que crece la incertidumbre económica en el Mar Negro y se acentúan riesgos de recesión, todo lo cual determinó que los precios de Chicago reaccionaran con saldo dispar, cayendo a principios de semana y ganando terreno a finales de la misma; totalizando US\$ 270/t para el maíz y US\$ 535/t para la soja.

Las importaciones de soja persisten en su nivel más bajo en cinco años

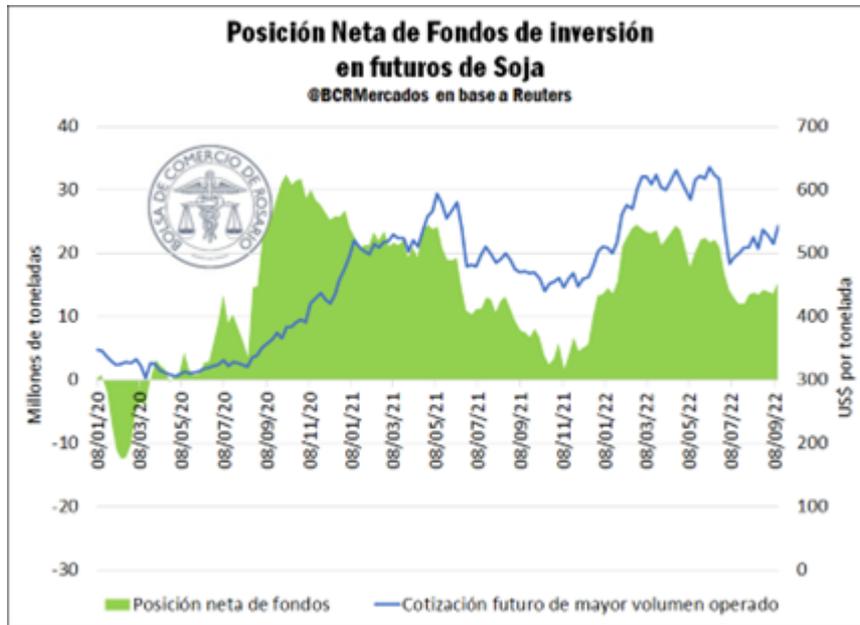
Esta campaña comenzó con una importantísima caída productiva de la cosecha de soja paraguaya, con una merma cercana al 60%. De esta manera, Paraguay pasó en un año de cosechar 9,9 Mt a 4,2 Mt de soja. Nuestro socio comercial guaraní es un importante proveedor de soja para ampliar la oferta de soja a nivel local y mejorar el contenido proteico de los productos industriales derivados de la soja que son exportados por Argentina. Necesariamente su caída productiva impactó con una menor provisión de soja hacia nuestro país, pasando de 3,6 Mt a apenas superar las 1,5 Mt en los primeros ocho meses del año.

En este contexto de fuertes caídas productivas en Paraguay fue compensado parcialmente por la provisión de soja por parte de Bolivia y Uruguay. En lo que va del año entre estos dos países aportaron más de un millón de toneladas para el procesamiento de soja. Destaca el aporte de Uruguay, origen inusual para la importación de soja hacia Argentina. Sin embargo, la sequía en Paraguay impactó con más fuerza, y a nivel consolidado la importación total de soja cayó más de un 26% interanual, acercándose a las 2,9 Mt en el período enero-agosto de este año.



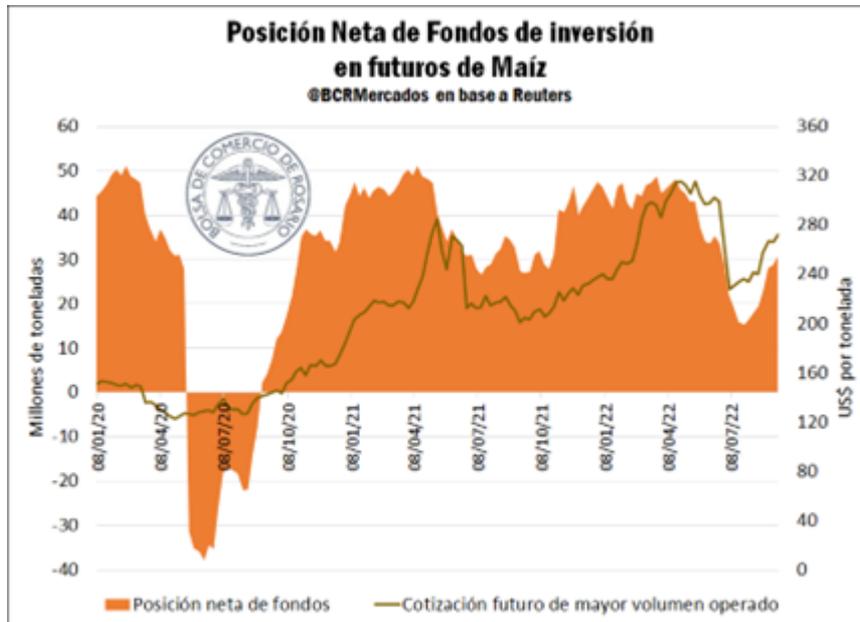
Mientras la sequía sorprende en Estados Unidos, los fondos se posicionan

Apenas iniciada la campaña gruesa 2022/23 en Estados Unidos, el USDA nos sorprendía en su último informe mensual con recortes por encima de lo esperado para las producciones de soja y maíz. Al compás de ello, la semana actual comenzó con recortes de un punto en la condición Buena+Excelente de los granos gruesos estadounidenses. En este sentido, la condición del maíz se encuentra siete puntos por debajo del año pasado, mientras la soja en un punto por debajo de los niveles del 2021.



Consecuentemente, los fondos de inversión comienzan a tomar nota de estas amenazas a la producción de granos gruesos en los Estados Unidos. Posteriormente al informe mensual WASDE del USDA, el posicionamiento neto de fondos de inversión subió un 6,3% en futuros de maíz y un 12,5% en soja en sólo una semana. Las fuertes alzas de la semana pasada y del martes de esta semana en Chicago se ven explicados en gran parte por los movimientos de estos fondos, reaccionando a la inyección de expectativas pesimistas para lo productivo.







 Commodities

# Falta de lluvias e incertidumbre geopolítica impulsan al trigo

Agustina Peña – Guido D'angelo – Emilce Terré

Las lluvias recientes no dieron alivio al trigo argentino y la producción estimada cayó a 16,5 Mt, haciendo disparar el precio del cereal a nivel local; mientras que la renovada tensión en el Mar Negro también apuntaló los futuros de Chicago.

## Las lluvias de septiembre no trajeron alivio a la campaña triguera y dispararon los precios

Las desafortunadas consecuencias de la tercera Niña en el territorio argentino se han podido sentir en el desarrollo de la nueva campaña de trigo, disparando los temores que los rindes sufran recortes significativos. Para el trimestre septiembre-octubre-noviembre, la probabilidad de ocurrencia del fenómeno Niña se mantiene en un 67%, en tanto que las lluvias acaecidas el fin de semana pasado y a comienzos de esta semana no produjeron una mejora en las zonas donde el cereal se vio más afectado por los déficits hídricos acumulados en los últimos años, pero si produjeron mayor estímulo para la siembra de la nueva campaña gruesa.

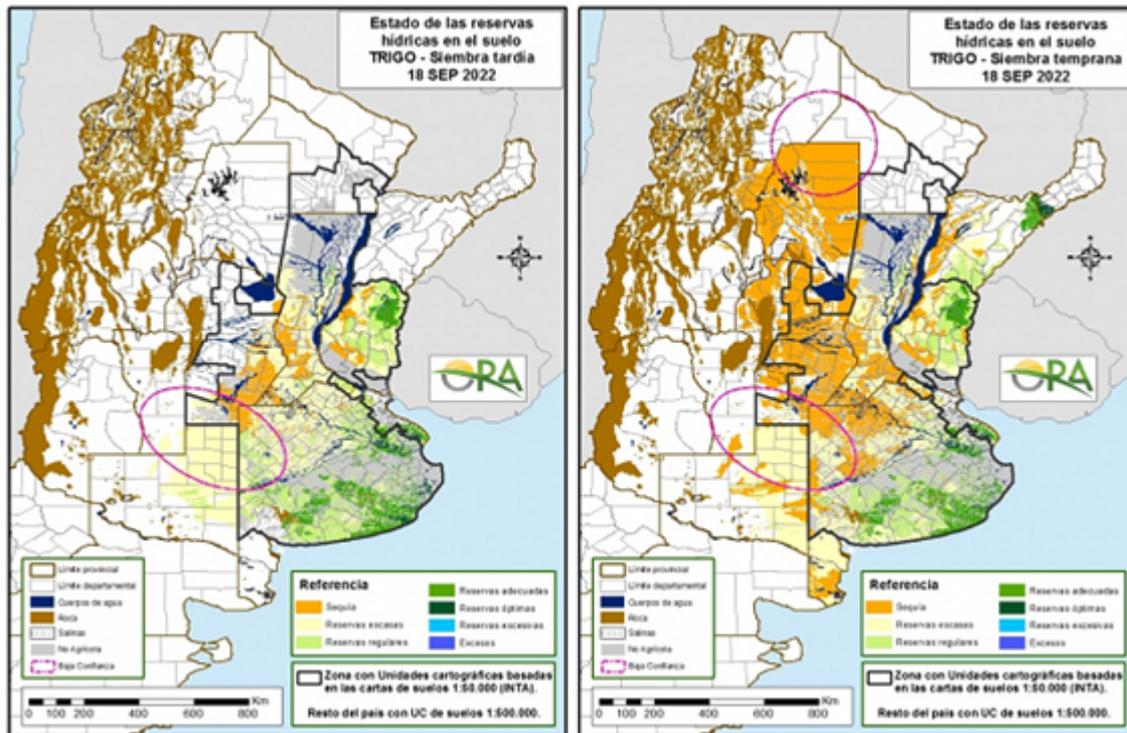
En correlación con este escenario de sequía agravado y de baja de la producción, a inicios de semana el precio en la plaza local se disparó, cotizando el futuro diciembre de Matba-Rofex a US\$ 322/t, consolidando un aumento superior al 20% si lo comparamos con las cotizaciones al 1 de septiembre, en donde el precio local se encontraba en US\$ 269/t.

Los 16,5 Mt que proyecta GEA-Bolsa de Comercio de Rosario para la producción de trigo 2022/23 se trata, en definitiva, de la producción más baja de los últimos 7 años. A la falta de lluvias se le ha sumado también el efecto de las últimas heladas que se produjeron en septiembre, que dejaron como resultado condiciones entre regulares y malas para el 40% del trigo sembrado. Esto plasma una disminución del 28% en la producción, si comparamos lo sucedido con los valores del ciclo pasado.

Según MAGyP, el cultivo presenta un aspecto muy bueno en el 5% de la superficie, bueno en el 69%, regular en el 21% y el resto de lo sembrado en estado malo, correspondiendo a las zonas con marcada y prolongada falta de agua.

En la siguiente imagen se visualiza el estado de las reservas hídricas al 18 de septiembre, y el mapa corresponde a la estimación de contenido de agua en el primer metro de suelo para lotes con trigo siembra temprana a la izquierda, y siembra tardía a la derecha. Las zonas mayormente beneficiadas son Entre Ríos y el centro este y sur de Buenos Aires, siendo los departamentos de Marcos Juárez y Unión los que más acumularon precipitaciones. Allí, se perfila un mejor potencial de rinde.



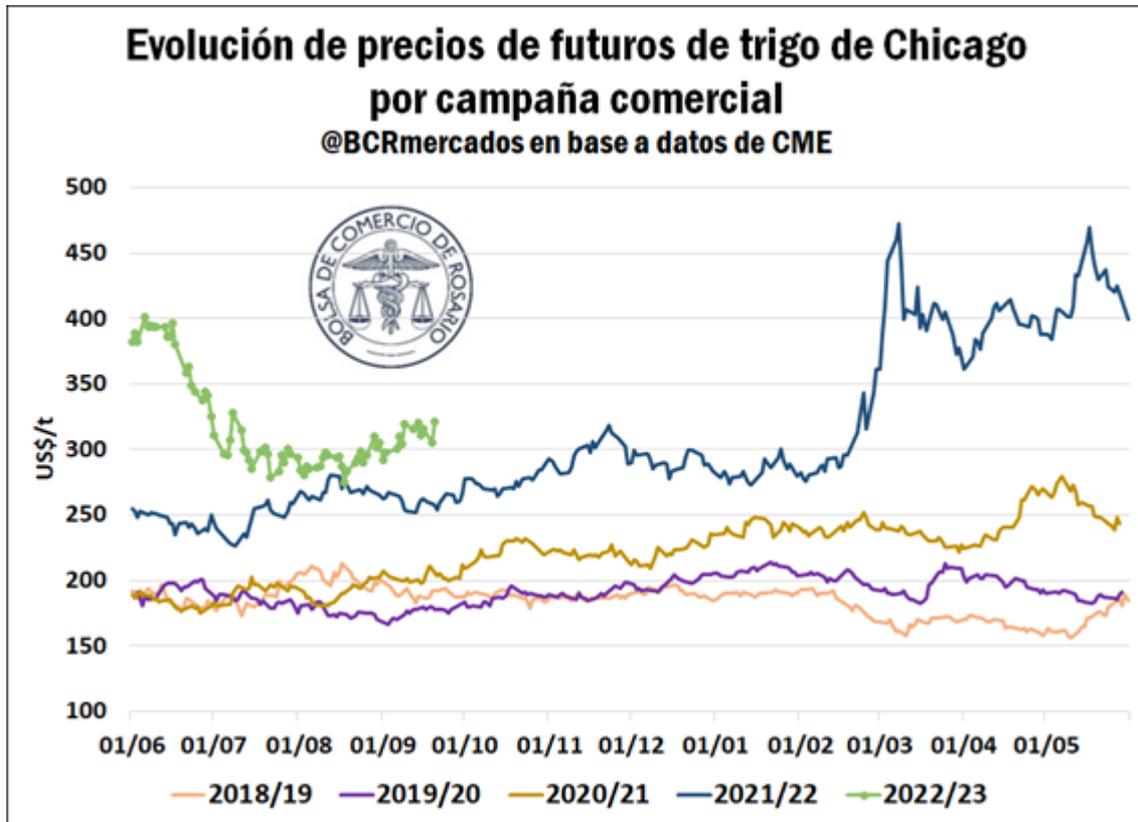


Vale aclarar que no todas las regiones del mundo se ven afectadas de la misma manera por la Niña, ya que en Australia la misma se asocia a lluvias por encima de lo normal, inversamente a lo que ocurre en Argentina. De este modo, es posible que el país oceánico repita una excelente campaña triguera.

### Nuevas disputas en el conflicto ruso ucraniano apuntalan las cotizaciones de Chicago

Frente a las actuales estimaciones de cosecha del hemisferio norte, y con la noticia de que el mayor exportador de trigo del mundo tendrá 47,5 Mt disponibles para enviar en el año comercial 2022/2023; el mayor volumen de producción y exportación de la Federación Rusa se hizo eco en los precios internacionales del cereal la semana pasada, haciendo que la competitividad del trigo ruso limitara las subas de precios del trigo a nivel global y relajara la presión de los stocks mundiales de cara a la nueva campaña.

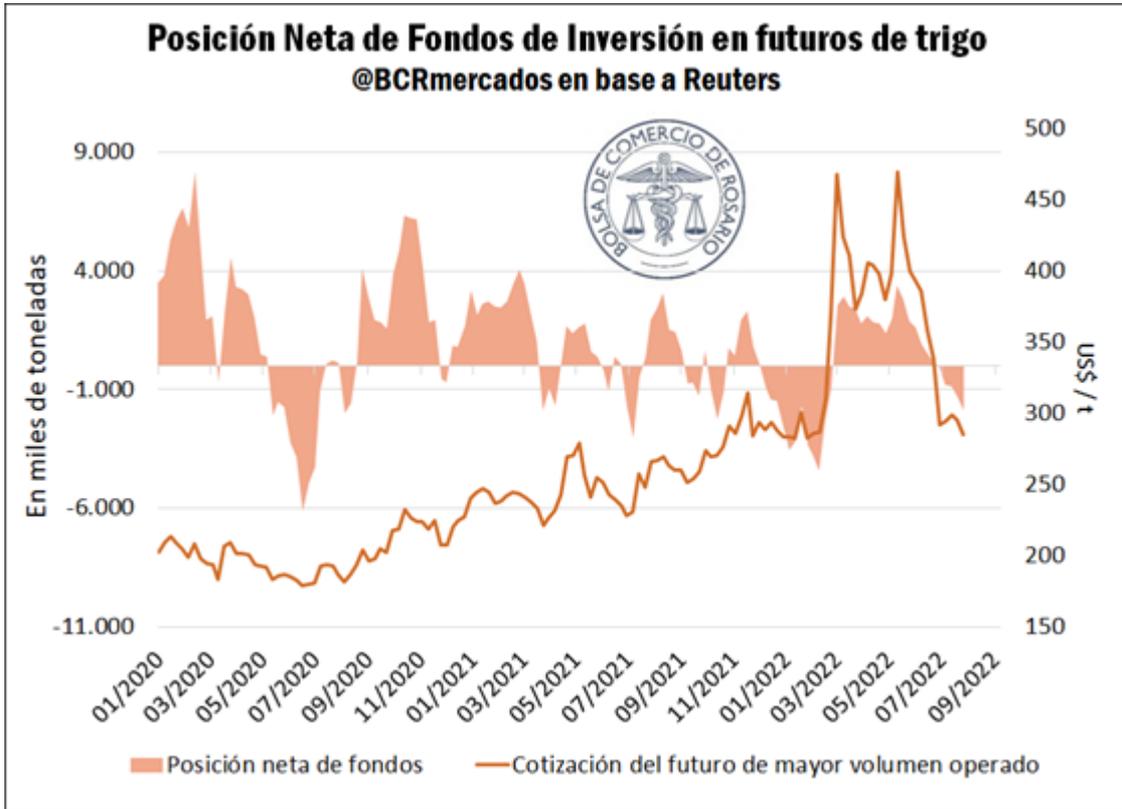
Sin embargo, a comienzos de esta semana una nueva ola de noticias en la zona del Mar Negro volteó la trayectoria bajista que se esperaba, y esto vino de la mano de nuevos referéndums rusos para anexar a la federación los territorios ocupados de Ucrania a lo largo de los últimos meses. Este hecho fue descontado por el mercado rápidamente, haciendo que las cotizaciones de mayor volumen operado de Chicago experimenten el martes una suba de más del 7%, volviendo el trigo a posicionarse en una senda alcista que deja a los precios de la nueva campaña en valores por encima de los registrados en campañas anteriores, como muestra el siguiente gráfico.



El nuevo aumento de la tasa de interés en Estados Unidos condiciona la posición neta de los fondos de inversión en trigo

Frente a esta coyuntura internacional plagada de incertidumbre, es interesante analizar lo que está sucediendo con la posición de los fondos de inversión en trigo a lo largo del último mes, y en vistas del nuevo aumento en las tasas de interés de referencia de la FED el pasado miércoles 21 de septiembre.

La posición neta vendida venía experimentando aumentos y se posicionó a la altura de los valores de marzo, previo al conflicto, lo que parecía indicar el desincentivo a invertir en commodities, de la mano de un dólar fuerte a nivel internacional y unas tasas de interés cada vez más abultadas. No obstante, en la medida en que el precio del trigo dio un salto hacia arriba de la mano de nuevas presiones en los stocks de cereales, surge la posibilidad de que también se revierta la posición neta vendida, haciendo más atractiva la inversión en trigo. Sin dudas que los temores recesivos que operan en el mercado a nivel mundial actuarán como un límite a los aumentos en las cotizaciones, siempre y cuando el corredor marítimo para las exportaciones ucranianas siga vigente, dado que, en caso contrario, una nueva elevación abrupta de los precios podría llevar a invertir la actual posición neta y llevarla a niveles similares a los observados entre marzo y julio del corriente año.





Editorial

# Datos Personales siguiendo los pasos agigantados de la tecnología

Riggio María Jimena – Oscar Freddi

El proyecto de Ley de Datos Personales emerge como condición imprescindible para seguir avanzando y equiparar los pasos agigantados de la tecnología, después de 20 años, es necesario adecuar una norma que ya nos queda muy chica.

La velocidad con la que la innovación y las transformaciones tecnológicas vienen produciéndose, marcó de forma imperiosa la obligación de modificar la desactualizada Ley N° 25.326, una ley que se redactó cuando internet tenía solo 5 años en nuestro país y recién los celulares desembarcaban en las manos de los argentinos con funciones solo de llamadas y sms. Como en una especie de condición imprescindible para seguir avanzando, después de 20 años, se tornó necesario contar con instrumentos adecuados para velar por la protección de los datos personales con el objetivo de eliminar la falta de cumplimiento de una norma que ya nos queda muy chica.

El Big Data, se estima que llegará a sus más altos niveles en el próximo año, ya que se espera el desarrollo de softwares refinados con el uso de inteligencia artificial, sumado a lo ya desarrollado hasta la fecha. Sin embargo, al día de hoy, ya contamos con un huracán de datos que giran en torno a todas las actividades que llevamos a cabo diariamente. Por ejemplo, en relación a las empresas, los datos más utilizados son: información de los clientes en sistemas de CRM, datos transaccionales en sistemas de gestión, las transacciones de tienda web y los datos contables, como así también los machine-generated, que se generan a partir de los registros de llamadas; los weblogs, los medidores inteligentes, los sensores de fabricación, registros de equipos, datos de sistemas comerciales, las famosas bases de datos de proveedores, clientes, precios, facturaciones, entre otras cosas; como también aquellos datos producidos por cualquier particular en su cotidianidad, tales como la información biométrica, las huellas dactilares, escaneo de retina, reconocimiento facial, notas de voz, correos electrónicos, llamadas telefónicas, estudios médicos, agenda, redes sociales, etc.

Es por ello que no podía pensarse en nuevos escenarios, con movimientos constantes de enormes flujos de datos, protegidos con los viejos estándares. Así, este proyecto busca alcanzar niveles normativos que sean capaces de compatibilizar la economía digital, la innovación tecnológica y la protección de derechos fundamentales, en el marco de un proyecto de desarrollo inclusivo.

Si bien la Autoridad ha intentado mantener hasta ahora los criterios de protección en materia de datos personales en los estándares internacionales, con normativa atomizada y complementaria, lamentablemente, ello no suple la necesidad de actualizar la Ley de fondo.

En los últimos años, varios países ya han transitado procesos de actualización normativa en materia de Protección de Datos Personales, citando como ejemplo a Brasil, Ecuador y Cuba, al tiempo que otros se encuentran en pleno proceso,

Pág 23





como es el caso de Chile, Paraguay y Costa Rica. Por su parte, Argentina había quedado, respecto de sus vecinos, en puestos muy lejanos en lo que refiere a la actualización, de ahí la necesidad de la elaboración de este proyecto de ley.

El flamante proyecto de actualización de la Ley de Datos Personales, toma la base del proyecto elaborado en 2018, pero a su vez se le suma valor incorporando nuevos estándares, recomendaciones y lecciones aprendidas en nuestra región, y en el mundo, en los últimos años, tales como legislaciones a nivel internacional que rigen como modelos en la materia (Por ejemplo: el Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales; o las Recomendaciones de Ética de Inteligencia Artificial de UNESCO; entre otros).

Otro dato a destacar es que el anteproyecto se somete al proceso de elaboración participativa de las normas, donde se invita a todas las personas interesadas y a la ciudadanía en su conjunto a una consulta pública, un mecanismo que fomenta la participación ciudadana y que permite resultados más reales y acordes a las prácticas sobre la materia, impulsadas por sus verdaderos actores. Para participar de este proceso habrá tiempo hasta el 28 de septiembre del corriente.

Si nos situamos en los aspectos fundamentales de la norma se distinguen los más relevantes:

- **Sujeto protegido:** los datos personales a proteger corresponden únicamente a personas humanas. Nuestra normativa protege por igual a los datos personales de personas jurídicas.
- **Nuevos conceptos** se incorporan, tales como: Anonimización, Autodeterminación informativa, datos biométricos, datos genéticos, incidente de seguridad, entre otros.
  - Sobre estos, la principal distinción se ve entre: **Datos Biométricos:** hasta hoy no contemplados y son aquellos obtenidos a partir de un tratamiento técnico específico, relativos a las características físicas, fisiológicas o conductuales de una persona humana, que permitan o confirmen su identificación única, tales como imágenes faciales o datos dactiloscópicos, entre otros; **Datos genéticos,** se redefine el viejo concepto de **Datos personales,** información de cualquier tipo referida a personas humanas determinadas o determinables. Pudiendo considerarse ser determinable la persona cuando pueda ser identificada por uno o varios elementos característicos de la identidad física, fisiológica, genética, biométrica, psíquica, económica, cultural, social o de otra índole de dicha persona y se redefine el concepto con una visión más amplia en protección a su titular de los **Datos Personales Sensibles** determinándolos como aquellos que se refieran a la esfera íntima de su Titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. Y enuncian algunos como: los que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico; creencias o convicciones religiosas, filosóficas y morales; afiliación sindical u opiniones políticas; datos relativos a la salud, discapacidad, a la preferencia u orientación sexual, datos genéticos o datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona humana.
- **Se elimina el principio de legalidad:** la ley actual en nuestro país establece que toda base de datos personales tiene que ser registrada ante el Registro Nacional de Base de Datos, como declaración jurada sobre la existencia y el contenido de esos datos. La eliminación de esta exigencia, permite no caer ante el incumplimiento de la norma, ya que en la práctica dicha registración no se efectuaba en gran parte de los casos. Hoy el foco del proyecto está en otros mecanismos reales de protección de dichos datos y no en un mero registro.
- Se incorpora el **Principio de Neutralidad Tecnológica** el cual aplica a cualquier tratamiento de datos personales, con independencia de las técnicas, procesos o tecnologías –actuales o futuras- que se utilicen para ello.
- Se adecúan los Principios de: i) **Finalidad** por el cual los datos deben ser recogidos con fines determinados, explícitos y legítimos, y no deben ser tratados de manera incompatible con los mismos. Excepción a ello es cuando





los mismos son utilizados con fines estadísticos, de archivo, investigación científica e histórica de interés público. ii) **Minimización de datos:** los datos personales deben ser tratados de manera que sean adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines para los que fueron recolectados; iii) **Exactitud:** los datos personales deben ser veraces, exactos, completos, comprobables y actualizados. En los casos que los datos son proporcionados por su Titular se presume su exactitud.

- Se incorpora el **Principio de Responsabilidad Proactiva:** refiere a la importancia de la tenencia responsable de los datos personales y a las medidas que efectivamente se toman para lograrlo.
- **Consentimiento tácito:** se incorpora la posibilidad de que el consentimiento, que hasta hoy debía ser expreso únicamente, exigencia que ya no es compatible con los nuevos estándares internacionales, se pueda prestar en forma tácita, con excepción de los datos sensibles. El Proyecto de Reforma admite que el consentimiento sea tácito cuando se cumplan estos tres requisitos:
  - el titular de los datos, teniendo en cuenta el contexto y su conducta, demuestra que está dando su autorización;
  - los datos requeridos tienen que ser necesarios para la finalidad determinada de la recolección, y
  - se informe antes de la recolección de los datos, cierta información obligatoria tal como, la finalidad de la recolección, los datos identificatorios de la empresa a la que se están brindando los datos, los derechos que le asisten al titular de los datos: revocar el consentimiento, acceso a los mismos, actualización o rectificación, eliminación, entre otros y cómo hacer para hacerlos valer.
- **Interés legítimo como una excepción al consentimiento:** el tratamiento de datos será lícito cuando sea necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero, siempre que sobre dichos intereses no prevalezcan los intereses o los derechos del titular de los datos, en particular cuando el titular sea un niño, niña o adolescente. Asimismo, no será válido para el caso de tratamiento de datos por autoridades públicas.
- Se amplía y refuerza la **Información al Titular** de los datos que el Responsable del tratamiento debe brindar, antes de la recolección, en forma concisa, transparente, inteligible y de fácil acceso, con un lenguaje claro y sencillo. Se establecen los mínimos que deberá contener dicha información.
- **Derecho a la portabilidad:** se incorpora como un nuevo derecho que actualmente no se encuentra contemplado e implica la posibilidad de que el titular de los datos pueda solicitar que sus datos personales se transfieran, cuando sea técnicamente posible, directamente de responsable a responsable.
- **Datos de niños, niñas y adolescentes:** incorpora distinción en el tratamiento de datos para ellos. Será válido el consentimiento de un niño, niña o adolescente mayor de 13 años, cuando se aplique al tratamiento de datos vinculados a la utilización de servicios específicamente diseñados o aptos para ellos. Si son menores de 13 años, tal tratamiento únicamente se considera lícito si el consentimiento fue otorgado por el titular de la responsabilidad parental o tutela sobre el niño/a, y solo en la medida en que se dio o autorizó.
- Respecto de los **Derechos de los titulares de los datos:**
  - Eliminan el **Derecho de Información:** entendido este como la solicitud información al organismo de control relativo a la existencia de archivos, registros, bases o bancos de datos personales, sus finalidades y la identidad de sus responsables.
  - Amplía el **Derechos a acceso** en su alcance general.
  - Incorpora el **Derecho de oposición:** pudiendo el titular oponerse al tratamiento de sus datos o de una finalidad específica de éste, cuando no haya prestado consentimiento. El Responsable del tratamiento debe dejar de tratar los datos personales objeto de oposición, salvo que existan motivos legítimos para el tratamiento que prevalezcan sobre los derechos del titular de los datos.
  - **Obligaciones de los Responsables y Encargados del tratamiento,** se establecen, entre ellas las más relevantes:





designar a una persona o área que asuma la función de protección de datos personales, desarrollar sus políticas para el tratamiento de los datos, llevar adelante la Evaluación de Impacto relativa a la protección de datos personales y la confección de un Informe previo, cuando una evaluación de impacto muestre que el tratamiento entrañaría un alto riesgo, el Responsable debe informar a la Autoridad de aplicación.

- **Notificación de incidente de seguridad:** se incorpora como novedad la obligación, ante un incidente de seguridad de las bases de datos personales, de notificar a la Autoridad en un plazo de 72 horas de ocurrido el hecho. Asimismo, establece la obligación de notificar a los titulares de los datos personales cuando sea probable que entrañe altos riesgos a sus derechos.
- **Transferencia Internacional de datos personales:** Algo que en la normativa actual de nuestro país se encuentra prohibido, el proyecto lo permite pudiendo hacerse transferencias internacionales de datos para empresas dentro de un mismo grupo económico. El único requisito que se exige es que los datos sean utilizados con una finalidad compatible con la que la primera empresa los recolectó.
- **Mecanismos de autorregulación vinculantes:** permite a las empresas la elaboración de mecanismos de autorregulación vinculantes. Podrán ser códigos de ética, de buenas prácticas, normas corporativas vinculantes, sellos de confianza, certificaciones u otros mecanismos que coadyuven a contribuir a los objetivos señalados.
- **Autoridad de control:** se deja incorporada como tal la actuación de la Agencia De Acceso a la Información Pública, ente autárquico con autonomía funcional, ampliando sus facultades de control.
- **Habeas Data:** además de su acción en casos en que se vean restringidos, alterados, lesionados, también lo permite en los casos en que se vean amenazados los derechos tutelados. Es decir, previo a ser efectiva su violación.

Visto desde una realidad atravesada por la tecnología en forma enérgica, el Proyecto de Reforma y aún más en un proceso de consulta pública, viene a darnos una nueva ley argentina que contemple la protección más a medida de nuestros tiempos. La tecnología avanza, es bueno saber que las normas también.





# Elevado nivel de oferta y valores que continúan retrasándose contra inflación.

ROSGAN

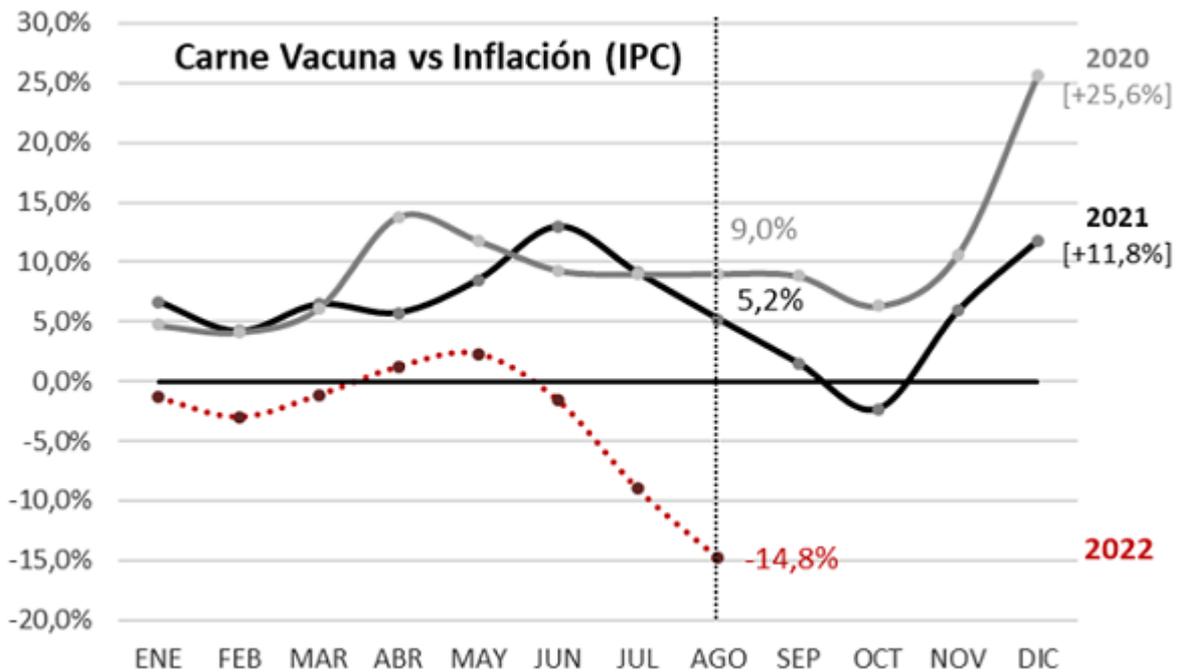
La evolución de los precios de la carne vacuna se encuentra por debajo de la inflación en lo que va del 2022.

Ingresamos a los últimos meses del año con un panorama complejo para la carne vacuna. Abundante nivel de oferta producto de la restricción de los campos, precios internos planchados por la debilidad de compra que acusa el consumo e insumos cada vez más caros que restringen drásticamente el margen para el engordador.

Como si este combo no fuera suficiente, la exportación ya no está generando la misma tracción sobre los valores que supo ofrecer hasta el mes pasado, al enfrentarse a un escenario más incierto, al menos transitoriamente, producto de la desaceleración de la demanda china.

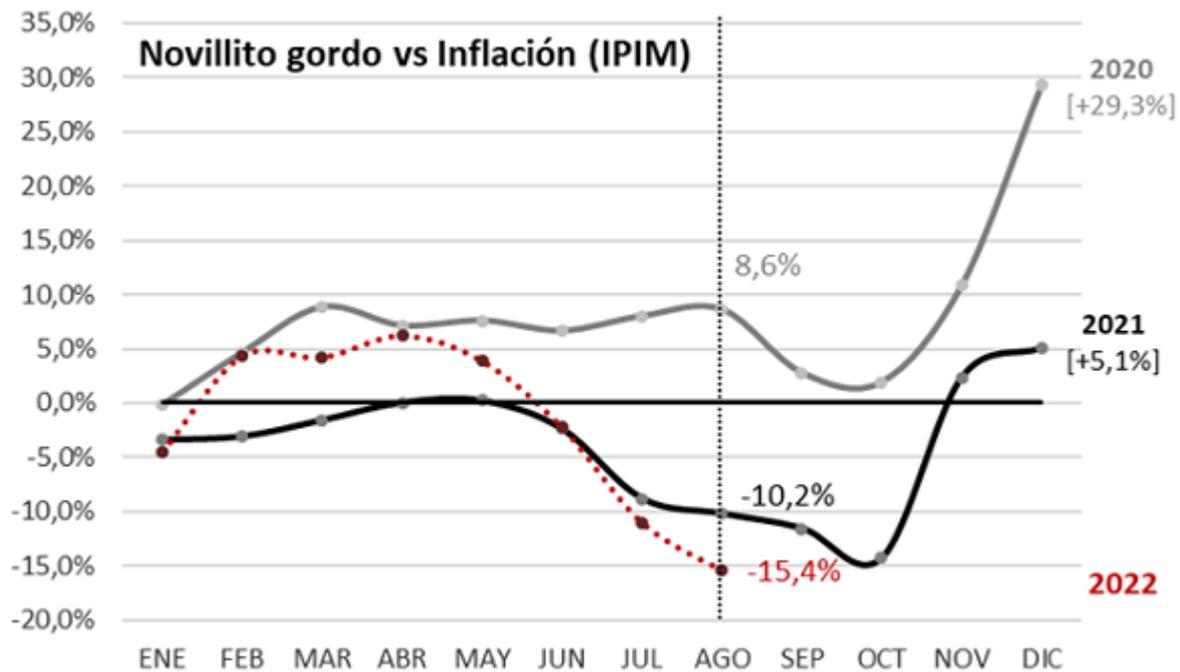
Localmente, el producto final claramente no logra encontrar tracción en la demanda. En agosto, según el relevamiento de precios minoristas que realiza mensualmente el IPCVA, la carne vacuna aumentó 1,2% contra un aumento general de precios al consumidor (IPC) que avanza a un ritmo del 7% mensual. En lo que va del año el precio de la carne al mostrador acumula una suba del 31,3% mientras que la tasa de inflación de los primeros ocho meses del año asciende al 46,1%, lo que determina una pérdida de valor en términos reales de casi 15 puntos. Si lo comparamos la trayectoria del año pasado, vemos que recién en octubre se generaba un primer retraso contra inflación que rápidamente era corregido con una suba de precios de casi 20 puntos entre noviembre y diciembre de 2021. En tanto este año, el precio de la carne no ha mostrado grandes avances durante el primer semestre, deteriorándose drásticamente en los últimos dos meses.





*Brecha entre la variación del precio de la carne (IPCVA) y la variación del nivel general de precios minoristas (IPC, INDEC). Variaciones acumuladas por año calendario.*

En el caso de la hacienda gorda, si bien se estabiliza en términos nominales, al igual que la carne, sigue perdiendo valor en términos reales. El precio del novillito gordo para faena, tras haber marcado máximos de \$350 a \$360 en los meses de mayo y junio, baja un escalón en julio y allí se estabiliza en torno a los \$340 corrientes, generando un retraso contra inflación de más de 15 puntos. En este caso, a diferencia de lo observado con los precios de la carne vacuna, el valor del gordo ya ha transitado periodos de fuerte retraso durante el año pasado, para luego recibir dos importantes correcciones, una entre noviembre y diciembre del 25% nominal y la otra en febrero y marzo de este año, con otro 20% nominal.



*Brecha entre la variación del precio del novillito para faena (MAG) y la variación del nivel general de precios mayoristas (IPIM, INDEC). Variaciones acumuladas por año calendario.*

Este año, medido al mes de agosto, partimos de un retraso de valores de unos 5 puntos más pronunciado que el año pasado. Esto complica la relación de reposición de cara a los próximos meses, ante un ternero que estacionalmente resulta escaso y cuyos valores comienzan a afirmarse en términos reales.

Por el lado de los insumos, el panorama no es menos desalentador. La última medida implementada por el gobierno para impulsar la liquidación de soja por parte de los productores en un intento por captar mayores divisas, complica de manera directa o indirecta al resto de las producciones que dependen de los granos como fuente de alimento. En este sentido, más allá del impacto que genera el aumento del precio de la soja y sus derivados en la composición de los alimentos balanceados, el aluvión de ventas de soja que esta medida ha generado, también impacta en otros mercados no solo por la congestión logística que ocasiona al tratarse de una ventana de venta muy corta, sino también por la menor necesidad de venta de otros productos ante el ingreso adicional logrado.

Según los cálculos realizados por la Cámara de Feedlot (CAF), la pérdida por animal liviano que sale de los corrales, supera actualmente los \$1.700 luego de haber alcanzado márgenes positivos en torno a los \$10.000, dos meses atrás. Bajo este panorama de escasez de oferta e incremento de costos, en sus dos principales insumos – invernada y granos- el escenario para el feedlot en los próximos meses no resulta el mas alentador.

Pocas son las variables que pueden llegar a cambiar significativamente el balance actual hacia fin de año. La más potente, dentro de un marco de probabilidad razonable, es el ansiado arribo de las lluvias.



En este contexto, la ocurrencia de lluvias de primavera que logren revertir el estado actual de los campos aumentando su capacidad de retención, ayudaría a restar presión de oferta de hacienda en un mercado que se encuentra muy bien abastecido y con baja capacidad de respuesta ante el deterioro del poder de compra que genera la inflación.





# Monitor de Commodities

## Monitor de Commodities Granos

### Mercado Físico de Granos de Rosario 22/09/22

Plaza/Producto	Entrega	19/9/22	12/9/22	20/9/21	Var. Sem.	Var. Año
<b>PRECIOS SPOT, CACR</b>		\$/t				
Trigo	Disp.	43.250	42.650	22.700	↑ 1,4%	↑ 90,5%
Maíz	Disp.	33.735	34.100	20.050	↓ -1,1%	↑ 68,3%
Girasol	Disp.	68.000	71.000	44.000	↓ -4,2%	↑ 54,5%
Soja	Disp.	70.000	70.080	33.800	↓ -0,1%	↑ 107,1%
Sorgo	Disp.	33.880	34.100	16.700	↓ -0,6%	↑ 102,9%
<b>FUTUROS MATBA nueva campaña</b>		US\$/t				
Trigo	dic-22	319,0	307,8	235,0	↑ 3,6%	↑ 35,7%
Maíz	jul-23	219,5	219,6	176,0	↓ 0,0%	↑ 24,7%
Soja	may-23	378,0	376,4	176,0	↑ 0,4%	↑ 114,8%

\* Precios pizarra o estimados por Cámara Arbitral de Cereales de Rosario para mercadería con entrega enseguida, pago contado, puesto sobre camión y/o vagón en zona Rosario. \*\* Valores conocidos en la plaza para descarga diferida y pago contra entrega en condiciones Cámara.

### Futuros de commodities agrícolas EE.UU., CBOT/CME 22/09/22

Producto	Posición	22/9/22	15/9/22	22/9/21	Var. Sem.	Var. Año
<b>ENTREGA CERCANA</b>		US\$/t				
Trigo SRW	Disp.	334,6	310,5	259,3	↑ 7,8%	↑ 29,0%
Trigo HRW	Disp.	359,9	340,3	259,4	↑ 5,7%	↑ 38,7%
Maíz	Disp.	271,0	266,7	206,9	↑ 1,6%	↑ 31,0%
Soja	Disp.	535,4	533,3	471,3	↑ 0,4%	↑ 13,6%
Harina de soja	Disp.	491,5	478,9	372,5	↑ 2,6%	↑ 32,0%
Aceite de soja	Disp.	1530,6	1472,4	1243,2	↑ 4,0%	↑ 23,1%
<b>RELACIONES DE PRECIOS</b>						
Soja/maíz	Disp.	1,98	2,00	2,28	↓ -1,2%	↓ -13,3%
Trigo blando/maíz	Disp.	1,24	1,16	1,25	↑ 6,1%	↓ -1,5%
Harina soja/soja	Disp.	0,92	0,90	0,79	↑ 2,2%	↑ 16,2%
Harina soja/maíz	Disp.	1,81	1,80	1,80	↑ 1,0%	↑ 0,8%
Cont. aceite en crushing	Disp.	0,42	0,41	0,43	↑ 0,8%	↓ -3,9%





**Precios de exportación de granos. FOB varios orígenes**

22/09/22

Origen / Producto	Entrega	22/9/22	15/9/22	22/9/21	Var. Sem.	Var. Año
<b>TRIGO</b>		US\$/t				
ARG 12,0% - Up River	Cerc.	486,1	468,9	361,4	↑ 3,7%	↑ 34,5%
EE.UU. HRW - Golfo	Cerc.	442,5	424,8	347,5	↑ 4,2%	↑ 27,3%
EE.UU. SRW - Golfo	Cerc.	397,0	371,1	297,9	↑ 7,0%	↑ 33,3%
RUS 12,5% - Mar Negro	Cerc.	322,0	315,0	303,5	↑ 2,2%	↑ 6,1%
UCR Feed - Mar Negro	Cerc.	257,5	257,5	179,5	0,0%	↑ 43,5%
<b>MAIZ</b>						
ARG - Up River	Cerc.	278,1	280,5	240,0	↓ -0,9%	↑ 15,9%
UCR - Mar Negro	Cerc.	256,5	253,0	261,5	↑ 1,4%	↓ -1,9%
<b>SORGO</b>						
ARG - Up River	Cerc.	285,0	290,0	235,0	↓ -1,7%	↑ 21,3%
EE.UU. - Golfo	Cerc.	291,3	291,3	246,2	0,0%	↑ 18,3%
<b>SOJA</b>						
ARG - Up River	Cerc.	579,4	573,7	552,1	↑ 1,0%	↑ 4,9%
BRA - Paranaguá	Cerc.	608,7	604,9	547,7	↑ 0,6%	↑ 11,1%
EE.UU. - Golfo	Cerc.	606,9	604,9	531,9	↑ 0,3%	↑ 14,1%





## Panel de Capitales

### Mercado de Capitales Argentino

22/09/22

#### Acciones del Panel Principal

Variable	Valor al cierre	Retorno			Beta		PER		VolProm diario (5 días)
		Semanal	Inter-anual	Año a la fecha	Emp.	Sector	Emp.	Sector	
<b>MERVAL</b>	143.796,70	-0,99	93,06	72,82					
		en porcentaje							
Aluar	\$ 133,00	0,19	122,41	47,29	0,59	0,67	12,81	8,81	582.109
Frances	\$ 320,35	1,83	50,07	55,19	1,27	0,99	6,93	8,70	317.393
Macro	\$ 493,85	0,60	65,70	83,82	1,21	0,99	10,67	8,70	123.961
Byma	\$ 186,25	1,08	130,57	80,80	0,85	0,93	-	25,61	194.206
Central Puerto	\$ 134,70	-3,30	118,33	108,36	1,13	0,49	18,86	9,66	363.325
Comercial del Plata	\$ 14,90	-4,18	206,94	138,94	1,05	0,83	12,18	43,27	1.975.585
Cresud	\$ 176,00	1,26	80,90	79,16	0,72	0,61	3,33	1,66	150.070
Cablevision Ho	\$ 754,00	-2,96	99,21	25,56	0,91	0,83	-	43,27	17.790
Edenor	\$ 95,00	-2,06	57,49	66,87	1,10	0,55	-	-	79.686
Grupo Galicia	\$ 262,00	1,41	50,64	41,65	1,34	0,99	12,50	8,70	743.522
Holcim Arg S.A	\$ 211,00	-2,88	51,89	35,26	1,07	1,07	9,06	4,53	37.202
Loma Negra	\$ 389,35	1,20	59,75	57,34	0,91	-	-	-	112.359
Mirgor	\$ 3.921,50	-2,89	20,93	1,25	0,82	0,82	108,81	108,81	5.404
Pampa Energia	\$ 299,20	-1,66	133,85	79,96	0,88	0,83	12,13	43,27	376.118
Richmond	\$ 293,00	0,00	0,00	0,00		-	-	-	1.700
Grupo Supervielle	\$ 112,00	-3,47	31,02	35,93	1,31	-	-	-	162.348
Telecom	\$ 267,60	0,88	42,78	32,48	0,59	0,59	14,47	14,47	135.758
Tran Gas Norte	\$ 160,00	-7,91	90,02	70,21	1,33	1,09	-	6,95	81.463
Tran Gas del S	\$ 460,10	-1,18	152,12	154,00	0,86	1,09	13,90	6,95	164.373
Transener	\$ 96,00	-5,85	95,74	78,37	1,17	1,17	24,78	24,78	228.285
Ternium Arg	\$ 161,50	-0,15	87,76	36,36	0,76	0,67	4,80	8,81	752.679





**Títulos Públicos del Gobierno Nacional**

22/09/22

Variable	Valor al cierre	Var. Semanal	TIR	Duration	Próximo vencimiento
<b>BONOS CANJE 2005</b>					
PAR Ley Arg. (PARP)	1.965	1,1%	9,9%	8,86	30/9/2022
Disc. Ley arg (DICP)	4.540	2,0%	8,8%	4,82	31/12/2022
Cuasipar \$ Ley Arg. (CUAP)	2.688	2,6%	9,7%	10,56	31/12/2022
<b>BONOS CANJE 2010</b>					
PAR Ley Arg. (PAP0)	1.985	2,1%	9,8%	8,88	30/9/2022
Disc. Ley arg (DIPO)	4.400	5,0%	9,5%	4,75	31/12/2022
<b>BONOS CANJE 2020</b>					
Bonar Step-Up 2029	6.640	0,3%	48,9%	2,87	9/1/2023
Bonar Step-Up 2030	6.361	0,4%	47,2%	2,94	9/1/2023
Bonar Step-Up 2035	6.525	1,4%	28,3%	5,44	9/1/2023
Bonar Step-Up 2038	7.847	3,9%	30,4%	4,29	9/1/2023
Global Step-Up 2029	7.200	2,1%	45,6%	2,95	9/1/2023
Global Step-Up 2030	7.367	0,4%	41,5%	3,10	9/1/2023
Global Step-Up 2035	7.000	3,1%	26,9%	5,61	9/1/2023
Global Step-Up 2038	8.925	0,8%	27,2%	4,61	9/1/2023
<b>BONTE, BOGAR Y BONOS DE CONSOLIDACIÓN</b>					
BONTE Oct - 2023	64,3	0,0%	59,0%	0,96	17/10/2022
BONTE Oct - 2026	30,5	-0,3%	111,0%	3,24	17/10/2022
BOCON 8° - BADLAR	25,1	1,2%	2,0%	0,02	4/10/2022
BONCER 2023	691,0	1,0%	44,0%	0,44	6/3/2023
BOCON 6° 2%	811,5	3,1%	79,0%	0,78	15/10/2022

\* Corte de Cupón durante la semana.





**Mercado Accionario Internacional**

22/09/22

Variable	Valor al cierre	Retorno			Máximo
		Semanal	Interanual	Año a la fecha	
<b>ÍNDICES EE.UU.</b>					
Dow Jones Industrial	29.627,19	-3,78%	-14,69%	-18,39%	36.952,65
S&P 500	3.691,51	-4,49%	-16,85%	-22,38%	4.818,62
Nasdaq 100	11.308,17	-4,44%	-26,00%	-30,55%	16.764,86
<b>ÍNDICES EUROPA</b>					
FTSE 100 (Londres)	6.998,04	-3,23%	-1,06%	-5,16%	7.903,50
DAX (Frankfurt)	12.285,85	-3,50%	-21,41%	-22,60%	16.290,19
IBEX 35 (Madrid)	7.573,60	-5,08%	-14,62%	-13,02%	16.040,40
CAC 40 (París)	5.779,43	-4,71%	-13,59%	-19,04%	7.384,86
<b>OTROS ÍNDICES</b>					
Bovespa	110.970,80	1,70%	-2,57%	6,02%	131.190,30
Shanghai Shenzen Composite	3.088,37	-1,22%	-15,21%	-15,15%	6.124



# Termómetro Macro

**TERMÓMETRO MACRO**
**Variables macroeconómicas de Argentina**
**22/09/22**

Variable	Hoy	Semana pasada	Mes pasado	Año pasado	Var anual (%)
<b>TIPO DE CAMBIO</b>					
USD Com. "A" 3.500 BCRA	\$ 145,168	\$ 143,182	\$ 136,903	\$ 98,505	47,37%
USD comprador BNA	\$ 143,000	\$ 141,000	\$ 135,750	\$ 97,750	46,29%
USD Bolsa MEP	\$ 302,905	\$ 285,921	\$ 288,926	\$ 172,931	75,16%
USD Rofex 3 meses	\$ 177,600	\$ 179,550	\$ 166,450		
USD Rofex 8 meses	\$ 252,500	\$ 254,000	\$ 221,500		
Real (BRL)	\$ 27,78	\$ 27,32	\$ 26,81	\$ 18,62	49,17%
EUR	\$ 141,33	\$ 143,18	\$ 136,49	\$ 115,08	22,81%
<b>MONETARIOS (en millones) - Datos semana anterior al 23-07-2022</b>					
Reservas internacionales (USD)	39.718	42.211	38.084	43.108	-7,86%
Base monetaria	4.203.303	4.197.586	3.878.247	2.901.394	44,87%
Reservas Internacionales Netas /1 (USD)	4.506	8.380	3.860	4.880	-7,67%
Títulos públicos en cartera BCRA	9.358.764	9.053.459	8.199.177	5.891.237	58,86%
Billetes y Mon. en poder del público	-	1.720.550	1.139.112	1.946.489	-100,00%
Depósitos del Sector Privado en ARS	12.203.074	#####	#####	6.684.252	82,56%
Depósitos del Sector Privado en USD	14.914	14.781	14.551	16.360	-8,84%
Préstamos al Sector Privado en ARS	5.759.373	5.779.322	5.674.296	3.323.958	73,27%
Préstamos al Sector Privado en USD	3.530	3.561	3.719	5.055	-30,17%
M <sub>2</sub> /2	-	769.609	837.046	713.827	-100,00%
<b>TASAS</b>					
BADLAR bancos privados	68,88%	63,81%	61,06%	33,63%	35,25%
Call money en \$ (comprador)	70,00%	65,25%	66,00%	33,75%	36,25%
Cauciones en \$ (hasta 7 días)	32,07%	31,94%	31,94%		
TNA implícita DLR Rofex (Pos. Cercana)	197,20%	181,09%	153,91%	27,99%	169,21%
<b>COMMODITIES (u\$s)</b>					
Petróleo (WTI, NYMEX)	\$ 78,26	\$ 85,10	\$ 93,74	\$ 72,23	8,35%
Plata	\$ 18,79	\$ 19,16	\$ 19,16	\$ 22,67	-17,11%

/1 RIN = Reservas Internacionales - Cuentas Corrientes en otras monedas - Otros Pasivos.

/2 M<sub>2</sub> = Billetes y monedas en poder del público + cheques cancelatorios en pesos + depósitos a la vista



**Indicadores macroeconómicos de Argentina (INDEC) 22/09/22**

Indicador	Período	Último Dato	Dato Anterior	Año anterior	Var. a/a
<b>NIVEL DE ACTIVIDAD</b>					
Producto Bruto Interno (var. % a/a)	II Trimestre	6,9	6,0	18,1	
EMAE /1 (var. % a/a)	jun-22	6,4	7,6	12,1	
EMI /2 (var. % a/a)	jul-22	5,8	5,8	20,9	
<b>ÍNDICES DE PRECIOS</b>					
IPC Nacional (var. % m/m)	ago-22	7,0	7,4	2,5	
Básicos al Productor (var. % m/m)	ago-22	7,8	5,9	2,8	
Costo de la Construcción (var. % m/m)	ago-22	7,2	0,0	2,1	64,2
<b>MERCADO DE TRABAJO</b>					
Tasa de actividad (%)	II Trimestre	47,9	46,5	45,9	2,0
Tasa de empleo (%)	II Trimestre	44,6	43,3	41,5	3,1
Tasa de desempleo (%)	II Trimestre	6,9	7,0	9,6	-2,7
Tasa de subocupación (%)	II Trimestre	9,2	10,0	12,4	-3,2
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>					
Exportaciones (MM u\$s)	ago-22	7.537	7.805	8.099	-6,9%
Importaciones (MM u\$s)	ago-22	7.837	8.289	5.754	36,2%
Saldo Balanza Comercial (MM u\$s)	ago-22	-300	-484	2.345	-112,8%

/1 EMAE = Estimador Mensual de Actividad Económica.

